

IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN Matemáticas 2ºESO			
Profesores	No horas semanales	Curso	
Pablo de Agapito Vicente	4	2023-2024	
Elena López Alacid			
Mercedes Aragón Monteagudo			
Drogramación completa			

Programación completa

• Se puede consultar en el IES Conde Orgaz

Libros y material escolar

- Libro Ed. Oxford (Serie GENiOX). ISBN 9780190541729
- Calculadora científica modelo CASIO fx-82SPXII Iberia Classwiz
- Programas informáticos.

Unidades y temporalización. <u>Distribución aproximada</u>			
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación	
Números Enteros	Figuras planas. Áreas	Expresiones algebraicas	
Fracciones y números decimales	Cuerpos geométricos. Áreas	Ecuaciones de primer y segundo grado	
Potencia y raíz cuadrada	Volumen de cuerpos geométricos	Sistemas de ecuaciones	
Proporcionalidad numérica		Estadística y probabilidad	
		Funciones	
		Proporcionalidad geométrica	

Metodología y recursos

Explicación detallada de los contenidos de forma clara hasta su total comprensión. Ejemplos "tipo". Repaso de conceptos básicos necesarios para el avance del alumno. Realización de multitud de ejercicios y problemas de dificultad creciente y siempre que sea posible, aplicándolos a la vida cotidiana. En algún caso se harán hojas con más ejercicios propuestos por el profesor.

Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Todos los días hay que repasar la clase con ayuda del libro, los apuntes dados en clase y que figuran en el cuaderno del alumno y papel de sucio para practicar.

Hay que realizar la tarea propuesta por el profesor.

Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y realizar las actividades que se propongan.

Se deben preguntar las dudas al profesor en el momento que éstas surjan.

En caso de necesitar ayuda externa, es importante que la persona encargada se ciña a lo explicado en clase y haga más ejercicios relacionados con lo estudiado, pero utilizando procedimientos lo más similares a los vistos en el aula para no confundir al alumno.

Criterios de evaluación y calificación

No se repetirán exámenes a los alumnos que no se presentaron en su momento, excepto a aquellos que muestren un justificante médico o algún otro documento de absoluta fiabilidad en el que se exponga el motivo de su ausencia en la convocatoria de la prueba.

Si un alumno es sorprendido en el examen con cualquier elemento que le permita copiar (chuletas, móvil, calculadora programable, aparato electrónico, libro, apuntes, diciendo o pasando respuestas a un compañero...) será calificado en la evaluación correspondiente con la nota más baja posible. Con igual nota será calificado el alumno, al que, al entregarle el examen para su revisión, modifique algo del mismo, con la finalidad de subir la nota. Si el examen es final, el alumno tendrá que recuperar toda la asignatura en el examen global de la convocatoria ordinaria.

Se tendrá en cuenta: La propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada, la adecuada presentación. Hasta dos errores aislados no deben penalizarse. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de un punto. Se hará especial hincapié en la expresión correcta de las unidades y en la interpretación de los resultados en los problemas, pudiendo penalizarse hasta en un 50% del valor de esa pregunta.

La calificación se obtendrá de la siguiente manera:

Los instrumentos de evaluación serán principalmente pruebas escritas diseñadas de acuerdo con los estándares y criterios de evaluación especificados en la programación.

Habrá tres evaluaciones parciales coincidentes con las correspondientes del Centro. En cada evaluación:

80% - Exámenes y pruebas: habrá en cada evaluación al menos dos exámenes o pruebas. La nota por exámenes de cada evaluación se obtendrá por media aritmética (pudiendo ser ésta ponderada si así se advierte de antemano y lo aconseja una diferencia notable de contenidos) de las pruebas realizadas.

20% - Trabajo en el aula y en casa: se tendrán en cuenta la participación del alumno en clase, la realización de los trabajos y deberes, la adecuada confección de su cuaderno de clase, así como la puntualidad y limpieza en las tareas encomendadas por plataformas virtuales.

Después de cada evaluación habrá un examen de recuperación para alumnos con calificación suspensa, con todos los contenidos impartidos durante ese periodo, que servirá como nota de recuperación para los citados alumnos.

La nota final por curso corresponderá a la media aritmética de las obtenidas en las tres evaluaciones.



IES CONDE DE ORGAZ

Se realizará un examen final y global de recuperación de la asignatura, con todos los contenidos impartidos durante el curso, a la que están obligados a presentarse todos los alumnos que no hayan aprobado por curso.

Pérdida de la evaluación continua.

Los alumnos que sobrepasen el número de faltas no justificadas recogidas en el Reglamento del Centro, perderán el derecho a la evaluación continua y no serán calificados hasta la evaluación final, debiendo realizar el examen final, sin que ello les exima de hacer o entregar los trabajos obligatorios durante el curso.

Examen ordinario de junio.

Para aprobar los alumnos deberán sacar al menos un 5 en una prueba basada en contenidos que se hayan explicado en clase. A todos los alumnos se les informará por escrito de dichos contenidos. En el periodo específico se trabajarán estos contenidos, se revisarán los exámenes ya realizados durante el curso y recibirán orientaciones con el fin de superar la prueba ordinaria.

Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta.

Alumnos con Matemáticas Pendientes de 1º ESO

Recuperar la asignatura de Matemáticas de 1º ESO:

La superación de la asignatura pendiente de **Matemáticas de 1º ESO** aparece ligada a la optativa **Recuperación de Matemáticas de 2º.** Los objetivos de esta materia tienen por finalidad adquirir los conocimientos necesarios para poder abordar con garantías los contenidos de matemáticas de 2º y por ende los de 1º. Por tanto, nos remitimos a los objetivos y contenidos de dicha asignatura. Se establece en la ley que la nota de la asignatura de Recuperación sea la misma (para aquellos que la cursan) que las de tienen pendiente la de 1º de ESO. En todo caso los profesores de la asignatura de Recuperación de Matemáticas de 2º ESO deberán estar coordinados con el profesor de referencia de la asignatura de Matemáticas de 2º ESO para tratar de evitar en lo posible la paradójica situación (salvo casos de adaptaciones curriculares u otros problemas) de aprobar la asignatura común y suspender la optativa.

Para los alumnos con pendiente la asignatura de Matemáticas de 1º ESO <u>que no cursan la asignatura de Recuperación de</u> <u>Matemáticas de 2º ESO</u>, la evaluación estará en ligada a la superación de las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Matemáticas de 2º ESO.

Se ha puesto en marcha un procedimiento de seguimiento de las materias pendientes, consiste en la realización de unos ejercicios autocorregibles en la plataforma digital que supondrá un 30% de la calificación de cada evaluación, junto con una prueba escrita

de esos contenidos que se realizará al final de cada evaluación que supondrá el 70% de la calificación. Si la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación es 5 o mayor aprobaría la materia pendiente.

- Todos los alumnos de ESO con asignaturas de Matemáticas <u>pendientes</u>, para salvaguardar el derecho del alumno a una calificación objetiva, sobre en el mes de marzo/abril (calendario fijado por Jefatura de Estudios) tendrá una segunda forma de recuperar con un examen global* de la materia pendiente.
- * Los contenidos exigibles en los exámenes de pendientes se corresponden con los de la programación del curso correspondiente, limitando éstos a los temas que realmente se impartieron en el curso pasado. A principio de curso se les hará entrega de un listado con las unidades didácticas que se tendrán que estudiar.
- Atención y asesoramiento: A todos los alumnos con asignaturas pendientes de la ESO se le entregará al comienzo de curso una hoja con todos los contenidos de los que se tendrán que examinar para superar la asignatura correspondiente.

En cualquier momento el alumno que tenga alguna duda, será atendido y asesorado por su profesor de referencia, para que le sea resuelta, en el momento que el profesor considere más oportuno, sin interferir en el normal desarrollo de la programación de su clase.